



ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 a.m., del día 06 de agosto del año 2025, en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, situado en el primer (1er) nivel, del Ministerio de Agricultura, ubicado en la Av. Autopista Duarte KM 6 ½ Los Jardines del Norte. Santo Domingo, D.N. República Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron el Sr. Ramón Fernando Jáquez, Viceministro Administrativo y Financiero y la Sra. Brenda Jiménez, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Compra Directa Núm. **AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0081**, llevado a cabo para la **COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL GASTABLE DE USO VETERINARIO Y VACUNAS PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO D-1 GANADERO YSURA (AZUA) Y CEBIORA FIV, PERTENECIENTES A ESTE MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2025 de fecha 2 de enero de 2025, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2025, la cual consigna para la contratación de servicios mediante la modalidad de Compra Directa hasta RD\$248,085.66.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: La solicitud de compra de fecha 06 agosto del 2025.

VISTA: La certificación de fondos de fecha (23) de julio del 2025 por los montos de RD\$25,000.00, RD\$125,000.00 y RD\$52,925.00.



POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR el procedimiento en modalidad de **Compra Directa** ref. **AGRICULTURA-DAF-CD-2025-0081**, llevado a cabo para la **COMPRA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL GASTABLE DE USO VETERINARIO Y VACUNAS PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO D-1 GANADERO YSURA (AZUA) Y CEBIORA FIV, PERTENECIENTES A ESTE MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

SEGUNDA RESOLUCIÓN: SE DESIGNA para que forme parte de la comisión evaluadora el siguiente departamento:

- **CEBIORA**

TERCERA RESOLUCIÓN: REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio), para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



Ramon Fernando Jáquez García
Viceministro Administrativo y Financiero





Brenda Jiménez
Directora del Departamento de Compras y Contrataciones

